

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Granada
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

MEMORIA CIENTÍFICA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE PROSPECCIÓN SUPERFICIAL EN LOS TERRENOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DE LA PLANTA INDUSTRIAL “CEMENTOS DEL MARQUESADO” EN VALLE DEL ZALABÍ. GRANADA.

EVA MARÍA MUÑOZ WAISSEN; ANA MARÍA RUIZ JIMÉNEZ, ANA PALANCO NOGUEROL, ÁNGEL GONZÁLEZ ESCUDERO, JOSÉ ANTONIO NARVÁEZ SÁNCHEZ, JUAN LUCA MATTEI, M^a TERESA BONET GARCÍA Y JOSÉ JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA

JUSTIFICANTES DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

Según se desprendía la Declaración del Impacto Ambiental sobre el proyecto de planta industrial para la fabricación de cemento en el término municipal de Valle del Zalabí (Granada) promovida por Cementos del Marquesado, S.A., Expediente N° 1027/04, “Analizado el expediente, esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, declara a los solos efectos ambientales, viable la ejecución de fábrica de cemento en el término Municipal de Valle del Zalabí (Granada), promovida por Cementos del Marquesado, S.A. De Acuerdo con el Artículo 25 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, se establece el siguiente condicionado ambiental que será de obligado cumplimiento (...).

Protección de yacimientos arqueológicos.

n) Se realizará, de acuerdo a las determinaciones de la Consejería de Cultura, una prospección arqueológica superficial en los terrenos afectados por la planta”.

CONTEXTO HISTÓRICO. VALLE DEL ZALABÍ

Esta población se haya constituida por tres núcleos diferentes: Alcudia, Charches y Exfiliana, con un origen común, en los asentamientos de la época argárica que se daban a lo largo de todo el valle.

“Toda la Depresión de Guadix constituye una zona de paso y comunicación privilegiada entre la costa almeriense y el interior de Andalucía Oriental desde la Prehistoria, y este hecho ha condicionado un especial interés por parte de los investigadores por la región (...) En la región está atestiguada la ocupación humana desde el paleolítico Medio (Solana del Zamborino), aunque en el Marquesado los restos más antiguos identificados corresponden a la Prehistoria Reciente. La mayor densidad de yacimientos corresponde a Época Antigua en adelante, consolidándose la ocupación del territorio especialmente interesante por sus recursos mineros, sobre todo a partir del desarrollo de los asentamientos urbanos Ibéricos, cuyo principal exponente en la zona será ACCI (Guadix), posterior Colonia Iulia Gemella Acci.”

El origen del asentamiento de población en ambas márgenes del río Verde se haya estrechamente relacionado con las características geológicas, y el aprovechamiento de los recursos naturales del medio, que provocó un pronto desarrollo de la vocación minera del territorio, siempre compaginado con la explotación agraria del mismo.

“La cerámica más antigua, asociada a los talleres metalúrgicos próximos a la mina (Cerro de la ermita de San Antonio, Cortijo de Pepe/Mal Ojo) o presente en la propia colina de las minas de Alquife, pertenece al periodo Emiral, sin embargo, conviene tener en cuenta la enorme extensión superficial de la explotación contemporánea, que ha podido borrar los eventuales vestigios de talleres anteriores”.

“Barranco de Antonio Jiménez. La Heredad. Taller metalúrgico (FE), numerosas escorias coladas y en casquete (1º reducción y refinado) Periodo Emiral; La Fábrica 01. Aldeire.

Pequeño taller de reducción de hierro. Emiral; La Fábrica 02. Aldeire. Gran sitio de hábitat del Bronce, necrópolis en cistas. Vestigios de actividad metalúrgica (escorias en placas, posible explotación de cobre); La fábrica 03. Aldeire. Restos de hornos y abundantes escorias de reducción de hierro, y escorias de reducción. Emiral. Casi todos estos yacimientos se inscriben, por el momento, en el esquema cronológico y tipológico esbozado en trabajos anteriores en cuanto a la explotación del hierro.

En ciertos sectores (Aldeire, Jérez del Marquesado y Alpujárride de la Peza) comienzan a parecer diversos talleres que presentan una cronología diferente y asociaciones de distintos de subproducto metalúrgico, visiblemente ligados a la explotación de otros metales y en especial del cobre”⁴.

En la fase islámica la importancia del puerto de Almería, condicionó a estos territorios, enlazados mediante las rutas que venían del levante y occidente peninsular, a convertirse en fase del camino a recorrer, enriqueciéndose tanto de los trasvases culturales, como intercambios comerciales, a la vez que constituyó un importante punto de control del territorio a nivel militar, que atestiguan las abundantes fortificaciones presentes en toda la comarca.

“La Planimetría, el estudio de materiales y técnicas constructivas de los Castillo de Jérez Dólar, están en curso de realización (...), se han localizado por otra parte dos nuevos conjuntos fortificados, el Castellón de Gorafe (Emiral, Califal) y el Cucadero (Periodo romano, Antigüedad Tardía) éste último hace parte de una serie de torres y fortificaciones, que controlaban en ese momento la vía de comunicación de Guadix a Granada. (...) (...) en el sector del Marquesado, el estudio de las grandes redes de regadío de Sierra Nevada, cuya datación sigue planteando problemas. Diversos yacimientos del periodo romano, y la Antigüedad Tardía se han localizado en las proximidades inmediatas de balsas y derivaciones eventuales de la Acequia de Guadix (ocho pequeños asentamientos romanos, alineados a intervalos de 150 m a lo largo de la Rambla de Martos; y establecimientos más importantes en la Altiplanicie, cerca de Albuñán, y pequeños despoblados visigodos del Algarabejo...)⁵.

Exfiliana fue llamada durante la fase islámica *Tustar* o *Xustar*, de ahí el nombre de uno de sus hijos ilustres, *al-Xustari*, místico árabe del siglo XIII conocido Oriente que hoy descansa en una mezquita de Danieta.

Al Cudiat (collado en árabe) surge en el siglo VIII alrededor de un castillo fortificado. En el X-XI se traslada a donde estaba la antigua Zalabí y erige un castillo que seguía en pie en el siglo XIV y que hoy es la ermita de San Buenaventura.

El Zegüeñí alcanzó notable importancia dentro de las poblaciones del valle, del que Zalabí y Exfiliana eran anejos.

La fundación de Charches tiene dos versiones: lugar de descanso para los musulmanes que pasaban de Guadix a Baza tratando de eludir el cerco de los Reyes Católicos o asentamiento de doce pastores de La Calahorra que dividieron el lugar en otras tantas suertes y establecieron turnos de riego de 24 horas. En 1852 se le unió Rambla del Agua, segregada de Dólar.

El Valle del Zalabí en fase andalusí era una estrecha franja de vega cultivada a orillas del río, fértil y rica, pero de apenas unos cientos de metros de anchura. En ellos se practicaba la agricultura del lino, nogueras, castaños, alamedas, moreras y cereal. Esta estrecha franja de cultivo se iba ensanchando con el cauce del río, hacia Guadix.

En esta zona tienen su origen las más antiguas acequias del Valle, y junto a ellas las alquerías, molinos y huertos.

“En la zona de los llanos, hoy día cerealista o desértica, en contacto con el pie de monte de la Sierra de Baza, se han localizado numerosos boliches aislados restos de carboneras antiguas. Estas carboneras producían carbón de leña a partir del antiguo bosque de encinas que cubría la basta altiplanicie entre la ciudad de Guadix y la Sierra de Baza. Estas eran circulares de color gris se componen de cenizas, fragmentos de arcilla cocida con improntas de vegetales, e importantes cantidades de rocas vitrificadas (caliche), entre los que se encuentran algunos escasos fragmentos de cerámica común (cántaros, jarritas).

A pesar de la pobreza de material arqueológico vastos sectores de explotación empiezan a diferenciarse desde el punto de vista cronológico, lo que debería permitir la reconstitución de la historia de la explotación y el retroceso de las masas forestales hasta su desaparición completa a principios de siglo. Las zonas de explotación medievales se sitúan por el momento a 2 km. de la ciudad y el Este de las poblaciones de Exfiliana y Alcuadía. Su cronología abarca desde la primera mitad del S. XII hasta el s. XV.⁶

En los últimos años medievales, las vegas crecieron y quizá fuera entonces cuando la población colonizó las terrazas más altas y nació el pueblo de Alcuadía, que, después, cuando los Reyes Católicos entraron en Guadix, en Diciembre de 1483, cobraría relevancia con un huésped especial, el Marqués del Cenete, que habitó en esta localidad mientras se construía su Castillo en La Calahorra entre los años 1508 a 1512.

Documentos más recientes, ya en época Moderna, de tiempos de la conquista cristiana recogidos en la Real Cancillería de Granada, plantean la siguiente cita:⁷

“Exfiliana: Estaba situada en una ladera. Tenía 25 casas, una iglesia pequeña sin torre, un horno que la Iglesia arrendaba por periodos de un año y un molino de los herederos de Aben Omar. La arboleda predominante era el castaño, el serval y la higuera. Estaba habitada por moriscos.

Cigüeñí: Estaba situado en lo alto de unas barranqueras, sobre el Río Verde. Para llegar al pueblo había un camino angosto que subía a los llanos del marquesado. Estaba cercado por una tapia. Tenía una iglesia pequeña, 50 vecinos moriscos un horno y dos molinos limitaba con Exfiliana, Alcludia, Zalabí, Cogollos, Albuñán y Jérez del Marquesado. Zalabí: Estaba orientado al sol naciente, al lado del Río Verde, con 51 casas, acequias que cogen el agua del río, una iglesia pequeña con campanario y cuarenta vecinos."

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

Por otro lado analizamos la intervención de la promotora sobre los terrenos afectados, para evitar el posible impacto sobre los restos que no sean hallados expresamente en superficie. Los trabajos que pueden afectar a los yacimientos serían en concreto el rebaje, y posterior cimentación de la futura planta industrial y área logística. Que consiste en la cimentación a una cota de -10 metros sobre la rasante. Una vez prospectado el terreno y analizado la composición de suelos, podemos constatar la escasa presencia de restos en superficie, que suele ser el indicador directo de posibles yacimientos en la misma superficie o el subsuelo, si bien es cierto, la prospección no garantiza la localización de los elementos del subsuelo, por lo que añadimos un análisis de las características naturales que puede esclarecer esta situación. Hemos comprobado durante la fase de campo de la prospección, y como enunciábamos en su momento en el análisis de la fotografía aérea, la presencia en los terrenos un estrato geológico de caliza de una potencia mínima de treinta centímetros, que recorre todo el subsuelo, aflorando a superpie en ocasiones (Ver foto 43 del anexo fotográfico)

FASE Y METODOLOGÍA DE TRABAJO DE CAMPO

PROSPECCIÓN SUPERFICIAL E INTENSIVA DEL ÁREA AFECTADA

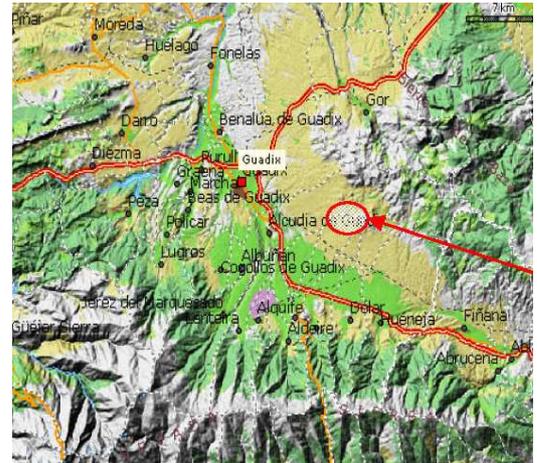
El control de adecuación de los transeptos a prospectar individualmente, con una separación entre prospectores de dos metros, y la localización de las piezas del registro de materiales se ha actuado en todo momento mediante la georeferenciación tanto de los transeptos, sus puntos de partida y llegada; así como, de aquellos puntos en los que en el transcurso de dicha prospección se han localizado restos materiales, cuyos resultados gráficos se pueden cotejar en el apartado de planimetría.

El área prospectada coincide con la superficie que ocupará en planta industrial CEMENTOS DEL MARQUESADO, que según la documentación facilitada por los responsables del proyecto es de 495937'41 metros cuadrados. (Ver plantas: área a prospectar, área prospectada y registro de materiales)

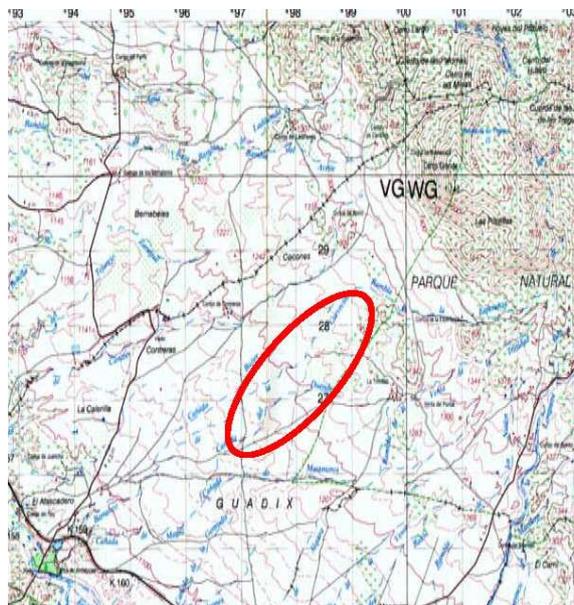
Para ello un equipo de ocho técnicos de apoyo, han sido distribuidos en el campo con una distancia entre ellos de 2 m. Recorriendo el transepto encomendado en dirección Norte- Sur, y como decimos manteniendo la orientación mediante la guía que nos aporta la dirección marcada por el GPS, obteniendo un rendimiento muy notable, que nos ha permitido finalizar el trabajo de campo en cuatro días.



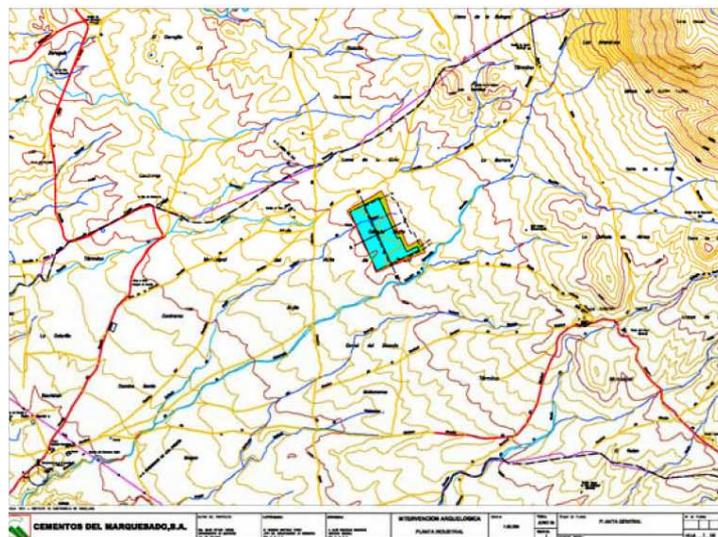
Plano de la provincia de Granada



Localización provincial de los terrenos afectados por la intervención.



Planos de la Comarca de Guadix, y Comarca del Marquesado.



Localización comarcal de los terrenos afectados por la intervención.



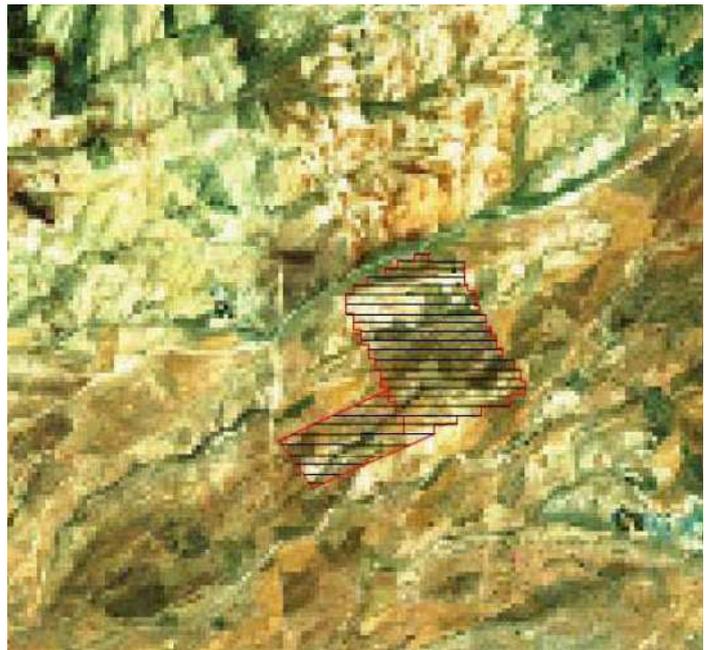
0 0,5 1 2 3 Kilometers



area prospectada

Límite en coordenadas del área a prospectar.

- 497845 4128327 punto 1
- 497754 4128279 punto 2
- 497712 4128360 punto 3
- 497358 4128158 punto 4
- 497586 4127723 punto 5
- 497040 4127407 punto 6
- 497121 4127320 punto 7
- 497805 4127556 punto 8
- 498166 4127741 punto 9
- 498111 4127873 punto 10
- 498078 4127853 punto 11
- UTM. X UTM. Y



Detalle del esquema de organización de los transeptos a prospectar.



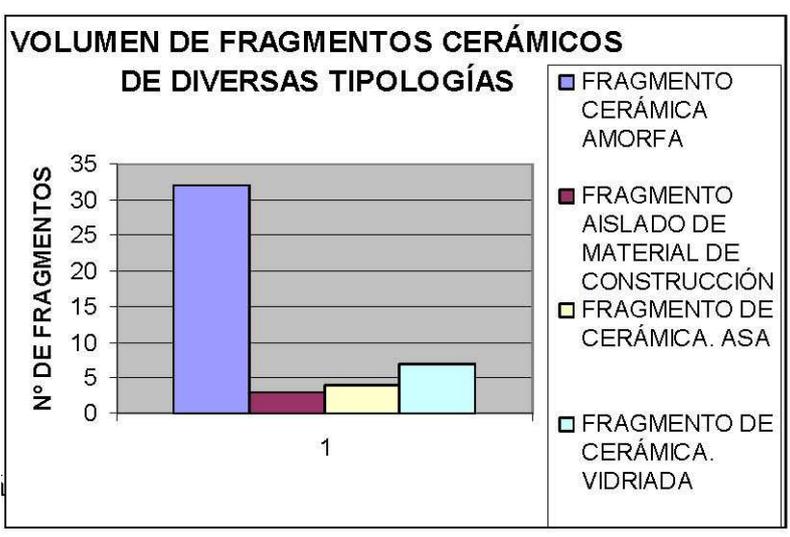
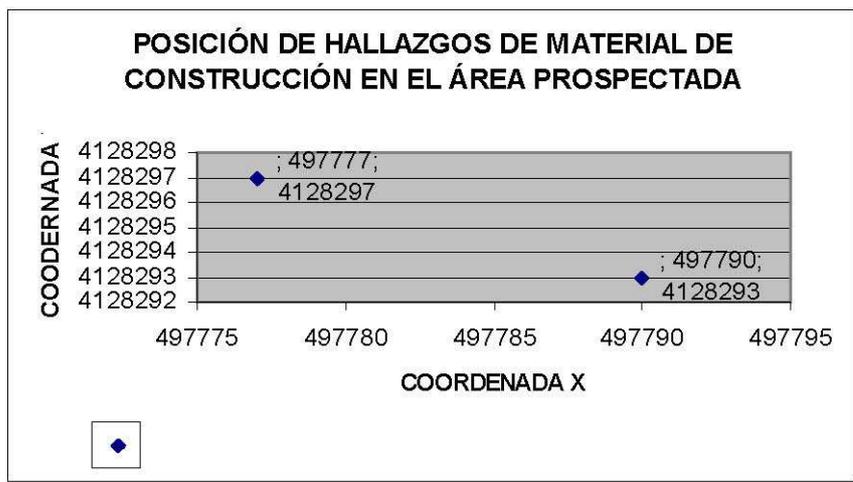
Área prospectada.



Recorrido de transeptos realizado por uno de los miembros del equipo, alineados a su derecha prospectan el resto de técnicos, separados entre sí dos metros.

ESTUDIO DE MATERIALES. ARTEFACTOS CERÁMICOS

Contempla el análisis de materias primas, la clasificación funcional y cronológica del conjunto de artefactos, así como cuantificación, dibujo de piezas cerámicas de espacial interés, todo este proceso de análisis del material arqueológico se hace con apoyo de una serie de fichas de clasificación y descripción.



VALORACIÓN DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO

Una vez obtenidos los datos expuestos, a través de la fase de trabajo de campo, y estudiados, durante el proceso de laboratorio, se han extraído una serie de conclusiones en cuanto al impacto que puede producir sobre el patrimonio arqueológico ubicado en los terrenos afectados, la implantación de una Planta Industrial.

Síntesis del análisis de materiales cerámicos, podemos diagnosticar una reducida presencia de restos cerámicos, y en todo caso hallazgos de fragmentos dispersos, con carácter muy rodado, y cronología contemporánea, indicador de procesos recientes de deposición, motivados tanto agentes antrópicos, como naturales.

Síntesis del análisis de estructuras, los restos hallados (acúmulos pétreos de roca madre aflorada y fragmentada en superficie, que se posicionan por agente antrópico en época contemporánea, aislados de la zona de cultivo), aparecen siempre relacionados con las acciones agrícolas propias de la explotación reciente del terreno, y no indican la presencia en el área de restos de asentamientos humanos estables, que presentaría en superficie aspectos diversos de los hallados.

Síntesis global, la nula presencia de estructuras construidas, propias de actividades humanas, así como, la dispersión de los restos cerámicos, y la ausencia de relación entre la posición de ambos (fragmentos cerámicos y estructuras), determina la ausencia en superficie de yacimientos arqueológicos y por lo tanto se afirma la ausencia de impactos arqueológicos por la creación de la planta industrial en los terrenos prospectados.

PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTORAS

La aplicación de medidas correctoras sobre impactos arqueológicos viene fijada por la necesidad de salvaguardar los restos arqueológicos presentes en áreas intervenidas por el hombre actualmente.

En el caso de los terrenos afectados por la implantación de la Planta Industrial "Cementos del Marquesado" en las inmediaciones de Cañada Bujer y La Barrera, se diagnostica una ausencia de impactos arqueológicos, por lo que el apartado dedicado a la propuesta de medidas correctoras se ceñirá a lo establecido por la legislación vigente mediante la Ley 1/1991, de 3 de Julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, que en su Título VI, Art. 50 que determina:

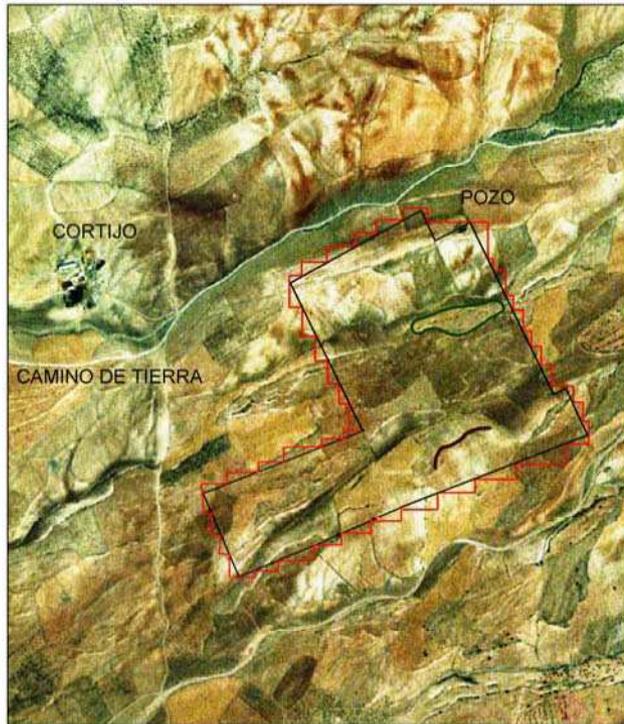
"La aparición de hallazgos casuales en cualquier punto de la Comunidad Autónoma de Andalucía deberá ser notificada inmediatamente a la Consejería de Cultura o ayuntamiento correspondiente, quien dará traslado a dicha consejería en el plazo de cinco días".

Esto es, que si en el transcurso de los movimientos de tierras propios de la actividad constructiva se detectaran restos de interés, se procederá a la paralización de los trabajos y la notificación de los hallazgos al órgano competente citado.

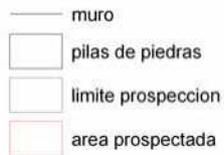
PLANIMETRÍA RESULTANTE



0 0,5 1 2 3 Kilometers



0 125 250 500 Meters



NOTAS

¹ Publicado en: BOP. NÚM 39. GRANADA, LUNES, 27 DE FEBRERO DE 2006. PAG 45.

² Pérez Cruz, M^a Ángeles: Prospección arqueológica superficial, en el paraje de Juan Canal (Ferreira, Granada) Agosto 2000. A.A.A III. Actividades de Urgencia. Vol.I. Pág.: 620.

³ BERTRAND, M; SÁNCHEZ VIVIANA, J.R.: Poblamiento y explotación del territorio en la región de Guadix/Baza, durante la Edad Media. AAA.1997. II. ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS Y PUNTUALES. Págs.: 98-104.

⁴ Ídem. Pág. 100-101.

⁵ Ídem. Pág. 103

⁶ **BERTRAND, M; SÁNCHEZ VIVIANA, J.R.:** Poblamiento y explotación del territorio en la región de Guadix/Baza, durante la Edad Media. AAA.1997. II. ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS Y PUNTUALES. Págs.: 103

⁷ copia del libro de los Apeos del doctor Miguel de Salazar en el año 1571.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV: Breve Guía de la Comarca de Baza. Centro de Profesores de Baza. 1998.
- AAVV; Guía Parque temático sobre el Megalitismo. Edit. Comarca Lider Guadix. 2001.
- ASENJO SEDANO, C; De Acci a Guadix. Universidad de Granada. 2002.
- ASENJO SEDANO, C; GUADIX: Guía Histórica y Artística. Diputación de Granada. 1989.
- BERTRAND, M; SÁNCHEZ VIVIANA, J.R.: Poblamiento y explotación del territorio en la región de Guadix/Baza, durante la Edad Media.
- AAA.1997. II. ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS Y PUNTUALES. Págs.: 103
- BETRÁN ABADÍA, R; *Las huellas del tiempo, Parcelario, tipo y propiedad*. Paisajes Rurales y Paisajes Urbanos: Métodos de análisis en Historia Medieval. Zaragoza. 1994.
- ESPINAR MORENO, M; Tres estudios de Guadix y su tierra: Del Guadix romano al morisco. Ayuntamiento de Guadix. 1990.
- FERNÁNDEZ SEGURA, F.J; Breve Guía de Guadix y su comarca. Ayuntamiento de Guadix 1983.
- FERNÁNDEZ SEGURA, F.J; Nueva guía de Guadix. Encrucijada de culturas. Instituto de estudios "Pedro Suárez". Guadix. 2000.
- GARCÍA DE LOS REYES, J.C; Análisis territorial y urbanístico de la Provincia de Granada. Diputación de Granada. Área de Obras y Servicios. 2002.
- GELICHI SAURO; *Introduzione all'archeologia medievale*. Edit.Carocci. Roma 2001.
- GÓMEZ ROMÁN, C., ADREHER AROUX, A; Guadix 4000 años de Historia. Un yacimiento que hunde sus raíces en la Edad de Bronce. Revista arqueológica Nº 148. Madrid. 1983.
- GÓMEZ ROMAN, C; Colonia Iullia Gemella Acci y la evolución de la Bastetania. Congreso: Conquista romana y modos de intervención en la organización urbana y territorial. Dialoghi di archeologia. 10. 1992.
- PERAL BEJARANO C. Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh. Málaga 1990.
- PÉREZ, R (Dtor. Proyecto); *Las Rutas de al-Andalus*. Nº 3. Ruta Ibn al-Jativ. Edit. Legado Andalusi. Granada. 1995.
- PÉREZ CRUZ, Mª ÁNGELES. Prospección arqueológica superficial en el paraje de Juan Canal. (Ferreira, Granada) Agosto 2000. En: ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA.2000. III. Vol. I. Pág. 617-620.
- RAYA, I; Carta Arqueológica de Guadix. Monografía Arqueología. Junta de Andalucía.2000.
- RUBIO GANDÍA M.A; JIMÉNEZ YANGUAS, M.; El pasado del Futuro. Vestigios de la industrialización en la provincia de Granada. Diputación de Granada.2001.pp 53-59.
- SORROCHE CUERVA, M.A; Poblamiento y arquitectura tradicional en Granada: Guadix, Baza y tierras de Huéscar. Universidad de Granada. 2004.
- VERA SÁNCHEZ, L: La importancia de los municipios en el mantenimiento del Patrimonio Histórico-artístico. Su relación con la protección medioambiental. Art. Publicado en Internet.